

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Empleado de Confianza	EC	Gerente General
Funciones del cargo estructural:		
<p>Misión: Dirigir, planear, organizar y gestionar las actividades administrativas, operativas, económicas y financieras del Osinergmin en base a las normas, procedimientos y el marco legal vigente correspondiente.</p> <p>Funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conducir, controlar y supervisar las funciones de los órganos de la entidad a fin de asegurar el logro de objetivos institucionales. 2. Proponer los lineamientos y estrategias de regulación, fiscalización y sanción de los sectores de energía y minería, a fin de cumplir con el rol de la institución. 3. Gestionar el cumplimiento de las políticas y los acuerdos del Consejo Directivo y las disposiciones de la Presidencia para la consecución de las metas y objetivos planteados. 4. Ejercer la representación legal y administrativa de la institución, salvo en lo concerniente a las funciones que corresponden a la Presidencia. 5. Dirigir la formulación de las propuestas de políticas y lineamientos de acción del Plan Estratégico Institucional, ROF, MOF, organización interna, memoria institucional, escalas remunerativas y de establecimiento de órganos desconcentrados a efectos de mejorar la gestión institucional. 6. Resolver los conflictos de competencia que pudieran surgir entre los órganos de OSINERGMIN para el ejercicio de sus funciones. 7. Proponer a la Presidencia la promoción, suspensión y remoción de los gerentes, así como las acciones correspondientes para la implementación de las recomendaciones formuladas en el marco del Sistema Nacional de Control con la finalidad de velar por el cumplimiento de las acciones dispuestas. 8. Rendir cuentas por los recursos a su cargo y los resultados de su gestión, así como emitir opinión técnica y presentar información en asuntos que son materia de su competencia a fin de cumplir con los requerimientos y objetivos establecidos para el órgano. 9. Coordinar la elaboración oportuna de los informes de opinión técnica en el marco de los procesos de promoción de la inversión privada, de conformidad con la normativa de la materia 10. Otorgar y revocar poderes dentro de los límites permitidos por la normativa. 11. Celebrar contratos y demás actos jurídicos con personas o instituciones privadas y públicas, nacionales y extranjeras, para el desarrollo de las funciones de la Institución. 12. Gestionar y supervisar la implementación del modelo de integridad en Osinergmin acorde al marco normativo correspondiente, con el objetivo de fortalecer la capacidad preventiva y de respuesta de la entidad en materia de integridad. 13. Otras funciones que le asigne el Presidente del Consejo Directivo, dentro del marco legal vigente, relacionadas a la misión del puesto. <p>Condiciones atípicas para el desempeño del puesto: Debe realizar viajes a diferentes regiones del país según necesidades institucionales.</p> <p>Periodicidad de la Aplicación: Temporal, según necesidades institucionales</p>		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
<p>a) Nivel educativo Universitaria Completa</p> <p>b) Grado/situación académica Título profesional otorgado por universidad en la carrera de Ingeniería. Grado de Maestría en: Administración, Gestión Pública, Regulación, Finanzas, Economía, Ingeniería, Derecho, Energía, Minería o afines.</p> <p>c) Colegiatura/Habilitación: Sí/Sí</p>		
Conocimientos		
<p>a) Conocimientos técnicos que no requieren documento sustentatorios: Supervisión y fiscalización de energía y minería, regulación de la energía y gestión de proyectos</p> <p>b) Cursos y/o programas de especialización: ----</p> <p>c) Ofimática/Idiomas: Nivel intermedio en procesador de textos, hojas de cálculo, programa de presentaciones /Nivel básico en inglés</p>		
Experiencia		
<p>a) Experiencia general Con experiencia general mínima de 10 años</p> <p>b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)</p> <p>b.1) Experiencia específica en la función o materia: 8 años en el sector de energía y/o minería</p> <p>b.2) Experiencia específica en el puesto o cargo: 6 años desde puestos de Gerente o nivel directivo o equivalente en el sector de energía y/o minería</p> <p>b.3) Experiencia específica en el sector público: 2 años</p>		
Requisitos adicionales		
-		
Datos adicionales del cargo		
<p>Órgano o unidad orgánica: Gerencia General</p> <p>Dependencia jerárquica: Presidente del Consejo Directivo</p>		